

* Número 2344

MURCIA**EDICTO**

En virtud de petición formulada por don Luis Orenes García, Presidente de la Junta de Hacendados, se ha dispuesto por esta Alcaldía, se convoque a juntamento general, a los señores propietarios de tierras de la Acequia Mayor de Barreras-Molinos (lado Mediodía de la huerta), para el día 31 de marzo de 1987, a las diez horas, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero: Rendición de cuentas.

Segundo: Reparto a girar si procede.

Tercero: Situación y misiones del Guarda.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Lo que se hace notorio por el presente edicto para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran al acto, advirtiéndoles que, de conformidad con el acuerdo adoptado en juntamento general de 22 de febrero de 1968, tendrán que acreditar su personalidad mediante el Documento Nacional de Identidad y el recibo de la Junta de Hacendados del año en curso.

Murcia, 12 de marzo de 1987.—El Alcalde, Antonio Bódalo Santoyo.

* Número 2309

MURCIA**EDICTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 427 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se expone al público por período de quince días hábiles, el expediente de contrato de préstamo a concertar entre el Banco de Vizcaya y esta Corporación Municipal en cuantía de 183.808.857 pesetas, y que se destina a financiar los daños ocasionados por las inundaciones habidas en esta ciudad en el pasado ejercicio 1986.

Las condiciones del préstamo son las siguientes:

Tipo de interés: 12-30%.

Tipo de comisión: 5 por 1.000 por una sola vez a la firma del contrato.

Tiempo de amortización: 10 años, los dos primeros de carencia.

Forma de amortización: Semestral, a partir de los dos años mediante las primeras quince semestralidades a razón de 11.488.054 pesetas y la última 11.486.047 pesetas.

El citado expediente de préstamo fue aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 6 del actual.

Murcia, 9 de marzo de 1987.—El Alcalde.

* Número 2312

LORCA**Corrección de errores**

Habiendo observado error en el texto remitido de publicación de Bases para la provisión en la Plantilla Laboral de una plaza de Ayudante Albañil, mediante concurso-oposición, insertas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 24, de fecha 30 de enero, página 355. Donde dice: «Un representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia», debe decir: «Un representante Sindical».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

* Número 2313

LORCA**Corrección de errores**

Advertido error en el texto remitido de publicación de bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre, siendo una de ellas de promoción interna, insertas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 23, de fecha 29 de enero, página 335; donde dice: «Un representante del Colegio Oficial respectivo de la Comunidad Autónoma», debe decir: «Un representante de la Comunidad Autónoma».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

* Número 2332

LORQUI**ANUNCIO**

En relación con la convocatoria para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, mediante el sistema de oposición libre, se hace público lo siguiente:

1.º Sorteo de los opositores: efectuado el sorteo de los opositores, corresponde el número uno a don José Ruiz García, sucediéndole los demás aspirantes por orden alfabético de la inicial del primer apellido.

2.º Fecha, lugar y hora de celebración de la oposición: se fija el día 24 de abril de 1987 y hora de las 6 de la tarde en la biblioteca municipal, sita en calle La

Cerca, 1, para la iniciación de las pruebas de la oposición, previo el tallado de los opositores, a cuyos efectos se les convoca especialmente.

3.º El Tribunal estará formado en la siguiente forma:

Presidente: don Joaquín Villa Faura, como titular, y don Francisco Matías García García, como suplente.

Vocales:

Don Joaquín Pedro Escámez Carrillo, como titular, y don Celso Hita Nieto, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Doña María Luisa Ramos García, como titular, y don José Esteban Ortiz Robles, como suplente, en representación de la Administración Autonómica.

Don Vicente Ricardo Estévez Vargas, como titular, y don Jaime Dengra Ucles, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Graciano Marín Asensio, como titular, y don Jesús Martínez Carrillo, como suplente, como funcionarios de carrera designados por la Comisión de Gobierno.

Don José Tomás Matencio García, Secretario de este Ayuntamiento, como titular, y don José Sánchez Puche, como suplente.

4.º Los opositores deberán venir provistos del D.N.I. e indumentaria deportiva.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de 15 días hábiles.

Lorquí, 13 de marzo de 1987.—El Alcalde.

* Número 1898

MURCIA**EDICTO**

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que Manufacturas Salomón, S.L. ha solicitado licencia para la apertura de almacén con molino de pimentón en calle Mayor, número 1, Cabezo de Torres.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 18 de agosto de 1986.—El Alcalde, P.D. el Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.